

ROBERTO AGUILAR

• [@robertoah](#)



Momento Corporativo | Ley Minera y limitada repercusión bursátil

En lo que va del año, las acciones de Grupo México acumulan un avance de 28%, las de su subsidiaria Southern Copper ganan más de 30%, los títulos de Peñoles 15.3%, y sólo las acciones de Fresnillo, la principal subsidiaria de Peñoles, reportan un retroceso de 20%, aunque en general el comportamiento bursátil parece ser ajeno a la reforma de la Ley de Minería de México recientemente aprobada. ¿El motivo? Es que si bien desde el punto de vista de **Fitch Ratings**, los cambios al marco legal afectarán negativamente la actividad minera de México al frenar la exploración, acortar la duración de las concesiones, generar preocupaciones sobre la continuidad operativa y empoderar las consultas comunitarias. Sin embargo, las grandes reservas, las concesiones prospectivas y la estrategia de crecimiento diversificado deberían limitar los efectos a Grupo México, Southern Copper e Industrias Peñoles, anticipó la calificadora internacional.

Por su parte Fresnillo comunicó al mercado que aunque continúa analizando a detalle la reforma del sector, en esta etapa, no cree que tendrá un impacto material en sus operaciones actuales o en el avance de sus proyectos de exploración. Detalló que la nueva ley limitará las concesiones de 50 años a 30 años (cinco años de preparación y 25 años de operación), con una renovación automática de 25 años seguida de una licitación que podría sumar 25 años más, con preferencia para el titular. Así la duración máxima total de una concesión se reducirá de 100 años a 80 años. La ley afecta a las nuevas concesiones, pero aún no se ha resuelto con respecto a las concesiones actuales, a la espera de las leyes secundarias para conocer los detalles al respecto, aunque la mayoría de las concesiones de Grupo México y Peñoles no se ven afectadas materialmente porque la renovación de los permisos de Peñoles, en promedio, sucedería en el año 2050, aunque algunos requieren renovación para 2030, mientras que la mitad de las principales concesiones de Grupo México necesitan renovación a partir de 2050.